CONTRATO NO. CMA – SID – 007 – 24

INTERVENTORIA INTEGRAL AL PROYECTO CONSTRUCCION DE EMBARCADEROS EN LA ZONA INSULAR DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS DT Y C.

INFORME DE AVANCE NO. 1

INTERVENTORIA

PERIODO DE INFORME:

3 AL 13 DE FEBRERO 2025

CARTAGENA DE INDIAS

Consorcio CC Interventoría
Contactos: consorcioccinterventoria@gmail.com +57 3182800461
Centro Empresarial Bosque Ejecutivo ofc 808 TV 54 21A 104
Cartagena de Indias - Colombia

1. INTRODUCCION

El presente informe de Interventoría No. 1 tiene como finalidad presentar los avances desarrollados en el periodo transcurrido entre el inicio del contrato el día 3 de febrero de 2025 y el 23 de febrero de 2025, por parte del Contratista de Obra, Consorcio Embarcaderos Cartagena, respecto de la ejecución del contrato de obra para la Construcción de embarcaderos en la zona insular del distrito de Cartagena de Indias DT y C, contrato No. LP-SID-005-2024.

A través del informe se presentarán los avances ejecutados, que dan lugar a la generación de la primera acta de avance del contrato, así como las posibles afectaciones que a la fecha se pudiesen generar en el proyecto, cumplimiento de requerimientos de inicio, y en general el desarrollo del contrato de obra en el periodo antes especificado, en cada uno de los aspectos relevantes del mismo.

2. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO NO.	CMA – SID – 007 – 24
CONTRATANTE	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS
CONTRATISTA	CONSORCIO CC INTERVENTORIA
OBJETO	INTERVENTORIA INTEGRAL AL PROYECTO CONSTRUCCION DE EMBARCADEROS EN LA ZONA INSULAR DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS DT Y C.
FECHA DE INICIO	3 DE FEBRERO 2025
PLAZO ACTUAL	4 MESES
FECHA DE FINALIZACION ACTUAL	3 DE JUNIO 2025
VALOR CONTRATO	$ 450.715.087

3. INFORMACION CONTRATO DE OBRA

CONTRATO NO.	LP-SID-005-2024
CONTRATANTE	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS
CONTRATISTA	CONSORCIO EMBARCADEROS CARTAGENA
OBJETO	CONSTRUCCION DE EMBARCADEROS EN LA ZONA INSULAR DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS DT Y C.
FECHA DE INICIO	3 DE FEBRERO 2025
PLAZO ACTUAL	4 MESES
FECHA DE FINALIZACION ACTUAL	3 DE JUNIO 2025

VALOR CONTRATO	$ 6.186.723.536,24

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Con fecha 3 de febrero 2025 se firmo acta de inicio tanto del contrato de interventoría como de obra, con lo cual en esa fecha se dio inicio inmediato a las actividades de obra y por parte de la interventoría se procedió a solicitar al contratista la documentación de inicio de obra a fin de dar visto bueno y aprobación.

Se procedió con la aprobación de:

- Cronograma de Obra
- Hojas de vida personal a cargo de la ejecución de la obra
- Plan de Calidad del proyecto
- Plan de Manejo ambiental previsto para el proyecto
- Revisión y verificación pólizas contractuales
- Evaluación cumplimiento condiciones contractuales de inicio.

Bajo el entendido que el proyecto no plantea el pago de anticipo, no se hizo necesaria la revisión financiera del contrato en esta primera etapa.

Una vez firmada el acta de inicio el contratista dio inicio a las actividades de obra, específicamente con la compra y acopio de materiales, verificación en sitio del estudio de suelos previo al inicio, inicio de construcciones, implementación del Plan de Manejo Ambiental y las actividades de Localización y Replanteo del área a intervenir, mediante la realización de topografía y batimetría en las áreas de intervención, colocando la barcaza para las mediciones específicas de avance. Por parte de la interventoría, además de llevar a cabo la verificación de la documentación, se hizo acompañamiento presencial de las obras tanto en las actividades en campo, como los procesos de construcción en planta del contratista, para verificar el cumplimiento de especificaciones y determinar los alcances ejecutados.

En cuanto a las actividades de obra, a la fecha de cierre del presente Informe, es decir, con corte al 23 de febrero 2025, el contratista alcanzo la ejecución de:

EMBARCADERO FIJO PLAYA BLANCA

1.2. Localización y replanteo topográfico permanente.

En esta actividad, el contratista llevo a cabo levantamiento del área a intervenir mediante equipo topográfico en la zona, el cual fue acompañado por la interventoría, y cuyo alcance debe ejecutarse de manera permanente durante toda la duración del contrato, con lo cual se da cumplimiento al primer mes de este ítem.



1.3. Alquiler equipo barcaza

El contratista coloco en sitio barcaza, que fue verificada por parte de esta Interventoría a fin que diera cumplimiento con normativas aplicables de las autoridades locales. La barcaza cumplió función de acompañamiento a las actividades de construcción, para ubicación y posterior hincamiento de pilotes, con lo cual se cumple con la ejecución del primer mes de este ítem.

Dado que la barcaza se prevé usar durante toda la construcción, se da claridad al contratista que debe iniciar de manera pronta las actividades de hincamiento para no generar retrasos en el uso de la barcaza o incremento en las cantidades por causas imputables a el.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
REPUBLIC OF COLOMBIA

No. de REGISTRO
OFFICIAL NUMBER
MC-05-0189-AN

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
GENERAL MARITIME DIRECTORATE
CERTIFICADO DE MATRICULA
REGISTER CERTIFICATE

NOMBRE DE LA NAVE: *VESSEL'S NAME:* **SAN ROQUE I**	PUERTO DE REGISTRO: *PORT OF REGISTRY:* **CARTAGENA**	FECHA DE CONSTRUCCIÓN: *DATE OF BUILT:* **07/07/2006**
MATERIAL DEL CASCO: *HULL MATERIAL:* **ACERO NAVAL**	COLOR DEL CASCO: *HULL COLOR:* **NEGRO**	COLOR DE LA SUPERESTRUCTURA: *SUPERSTRUCTURE COLOR:* **X**
NÚMERO OMI / NIC: *IMO NUMBER / NIC:*	DISTINTIVO DE LLAMADA: *CALL SIGN:* **FONIA**	ARQUEO BRUTO: *GROSS TONNAGE:* **106,76**
		ARQUEO NETO: *NET TONNAGE:* **90,74**
ESLORA TOTAL(metros) *LENGTH OVER ALL:* **22,80**	MANGA(metros) *BREADTH:* **9,90**	PUNTAL(metros) *DEPTH:* **1,53**
		CALADO(metros) *DRAFT:* **1,19**
MARCA DE MOTOR: *ENGINE MAKER:*	POTENCIA TOTAL(KW): *FULL POWER:* **0**	NUMERO DE SERIE: *ENGINE NUMBER:* **X**
TIPO DE MOTOR: *ENGINE TYPE:*	TIPO DE NAVE / GRUPO-SUBGRUPO: *TYPE OF VESSEL / GROUP-SUBGROUP:* **ARTEFACTOS NAVALES / BARCAZA**	TIPO DE TRÁFICO: *TYPE OF TRADE:* **NACIONAL**
TIPO DE NAVEGACION *TYPE OF NAVIGATION:* **AGUAS PROTEGIDAS**	DOTACION MINIMA DE SEGURIDAD: *MINIMUM SAFE MANNING:* **0**	NÚMERO MÁXIMO DE PASAJEROS: *MAXIMUM NUMBER OF PASSENGERS:* **0**
NOMBRE PROPIETARIO: *OWNER NAME:* **GARCIA SANTOS INGENIERIA & MANTENIMIENTO S.A.S.**		DOCUMENTO DE IDENTIDAD No: *ID No:* **900.009.330-1**
NOMBRE ARMADOR: *MANAGER:* **GARCIA SANTOS INGENIERIA & MANTENIMIENTO S.A.S.**		DOCUMENTO DE IDENTIDAD No: *ID No:* **900.009.330-1**
OBSERVACIONES: *REMARKS*		
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: *PLACE AND ISSUE DATE:* **BOGOTÁ D.C. - 29/01/2018**		

Capitán de Navío JUAN CARLOS GARCÍA RODRÍGUEZ
Subdirector de Marina Mercante

Dimar
AUTORIDAD MARÍTIMA DE COLOMBIA

Verifíquelo con: http://e-securedoc.com/verificacion.html

2.1. Suministro pilote tubular de acero ASTM A-572 Grado 50 de 24” de diámetro con espesor de ¾” y longitud de 10 metros.

A fecha de cierre del presente informe el Contratista procedió con la compra de la tubería para los pilotes, acopio de la misma en sus instalaciones y corte, armado y soldadura de los pilotes a una longitud de 10 metros para su traslado a sitio e iniciar actividades de hincado, para la posterior instalación del embarcadero de Playa Blanca.

La interventoría acompaño el proceso de revisión de las especificaciones de los pilotes, la verificación de las mismas, así como el proceso de corte y armado de los 28 pilotes de 10 metros necesarios para completar el 100% de la ejecución de este ítem contractual, que hace parte del capitulo de cimentaciones del embarcadero de Playa Blanca.





EMBARCADERO FLOTANTE CHOLON

1.1. Chasis de muelle flotante de 12 m x 2.5 m en estructura formada con perfiles de alta resistencia de aleación de aluminio.

El contratista llevo a cabo la compra y acopio de todo el material de perfiles de aluminio necesarios para llevar a cabo la construcción de las estructuras el chasis del muelle flotante. Procedió con el trazado, corte, armado y soldadura, así como instalación de accesorios como rodillos para terminar la ejecución de los dos chasis necesarios para el desarrollo del embarcadero flotante de Cholón.

Se realizo acompañamiento en las instalaciones del contratista en Galapa, Atlántico para realizar control de avances de las construcciones, las cuales resultaron satisfactorias.




1.2. Flotador de polietileno rotomoldeado de una sola pieza color gris.

A la fecha de cierre del presente informe el contratista procedio con la adquisicion de todos los 36 flotadores requeridos para el desarrollo del embarcadero flotante de Cholon, los cuales garantizaran la flotabilidad del mismo.

Los flotadores fueron inspeccionados y liberados, consiguiendo asi la aprobacion de la ejecucion del presente item.




2.2. Suministro e instalación de pasarela en estructura de aluminio marino

A la fecha de cierre del presente informe, el contratista llevo a cabo la compra de los perfiles, acopio, armado y soldadura de la pasarela necesaria para el acceso al embarcadero flotante de Cholón en estructura de aluminio marino, de acuerdo con las medidas y especificaciones establecidas en el proyecto.

Al igual que las demás estructuras, la interventoría llevo a cabo el acompañamiento y control durante la fabricación de las estructuras y liberación de las mismas, alcanzando así la ejecución del ítem contractual a fecha de cierre del presente informe.




3.1. Suministro pilote tubular de acero ASTM A-572 Grado 50 de 24" de diámetro con espesor de ¾" y longitud total de 10 metros.

A fecha de cierre del presente informe el Contratista procedió con la compra de la tubería para los pilotes, acopio de la misma en sus instalaciones y corte, armado y soldadura de los pilotes a una longitud de 10 metros para su traslado a sitio e iniciar actividades de hincado, para la posterior instalación del embarcadero flotante de Cholón.

La interventoría acompaño el proceso de revisión de las especificaciones de los pilotes, la verificación de las mismas, así como el proceso de corte y armado de los 3 pilotes de 10 metros necesarios para completar el 100% de la ejecución de este ítem contractual, que corresponde a las actividades de pilotes en el embarcadero de Cholón, a los cuales este deberá ser fijado.



3.3. Abrazadera de pilote diámetro 24” en aleación de aluminio marino.

A la fecha de cierre del presente informe el contratista llevo a cabo la compra, acopio y construcción de las abrazaderas necesarias para fijar el chasis a los pilotes permitiendo así su fijación en sitio.

Estas abrazaderas fabricadas en aluminio con rodillos, fueron fabricadas con lo cual se alcanza la ejecución del ítem contractual con 3 abrazaderas construidas.



OTROS

4.1. Transporte de muelles y equipos de pilotaje

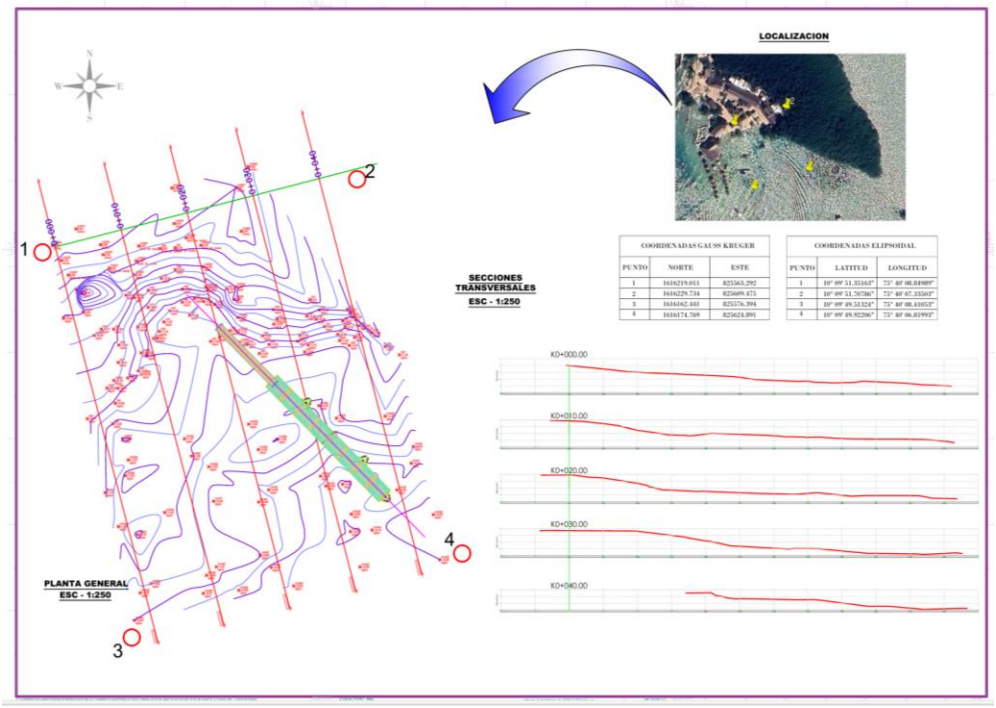
El contratista llevo a cabo el transporte de materiales, equipos, chasis, flotadores, tubería de pilotes, grúas para la ejecución de las obras, así como igualmente equipos menores mediante lanchas y cama bajas, alcanzando la ejecución del ítem contractual.

4.2. Batimetría

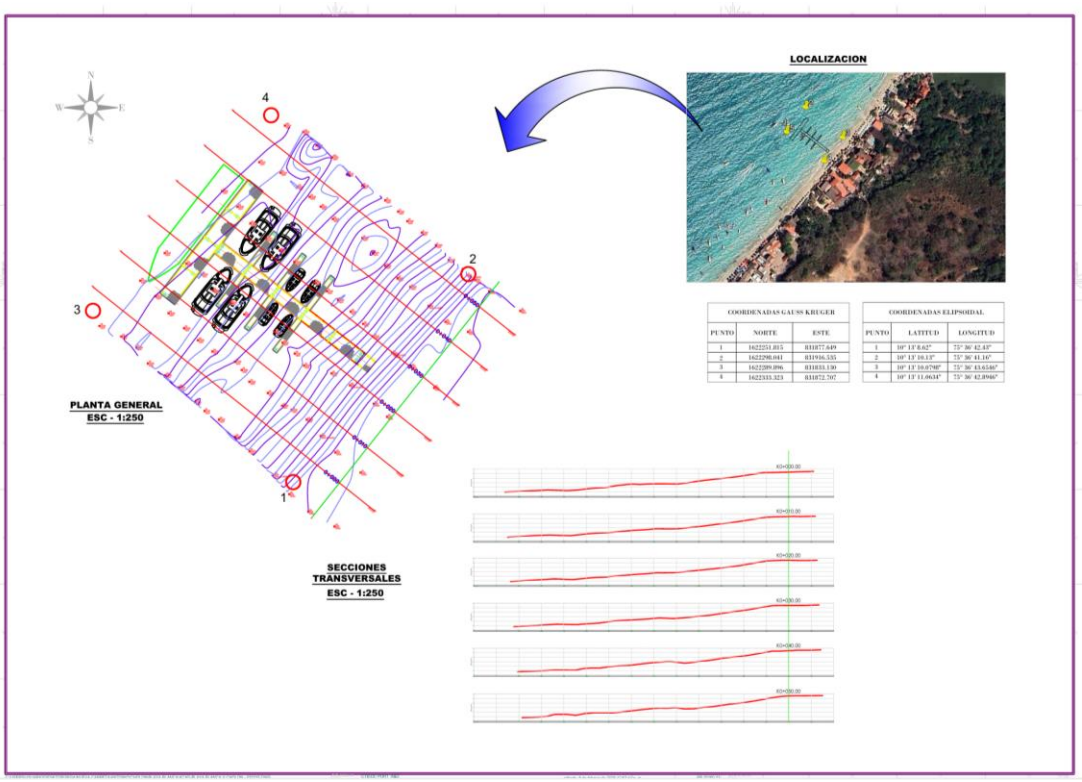
El contratista llevo a cabo la batimetría en las áreas a intervenir, consiguiendo la ejecución de este ítem contractual, tanto en Cholón como en Playa Blanca, emitiendo planos de topo batimetría presentados y aprobados por esta Interventoría, a fin de iniciar proceso de hincamiento.







Consorcio CC Interventoría
Contactos: consorcioccinterventoria@gmail.com +57 3182800461
Centro Empresarial Bosque Ejecutivo ofc 808 TV 54 21A 104
Cartagena de Indias - Colombia



4.3. Estudio de Suelos

De acuerdo con lo establecido en las especificaciones técnicas, el contratista llevo a cbao verificación del estudio de suelos que sustenta los diseños, mediante apiques y emitió informe acorde con los mismos, con lo cual se alcanza la ejecución de este ítem contractual.



PERFORACION DE VERIFICACION CHOLON

PARA: ALCALDIA DE CARTAGENA — SONDEO No. ORILLA
PROYECTO: CONSTRUCCION DE EMBARCADEROS EN LA ZONA INSULAR DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.
LOCALIZACION: CHOLON — LAMINA DE AGUA: 1.5 M — FECHA: 07/02/2025

Prof - m	Golpes / 6"	N	DESCRIPCION Y OBSERVACIONES
0,00	0,00 -1,50		LAMINA DE AGUA
1,50	6-6-6	12	ARENA CORALINA PARDA DENSIDAD RELATIVA MEDIANA
2,50	8-8-9	17	ARENA CORALINA PARDA DENSIDAD RELATIVA MEDIANA
3,50	20-25-30	55	ARENA CORALINA CON PIEDRAS CORALINAS DENSIDAD RELATIVA MUY DENSA
4,50	41-41	82	ARENA CORALINA CON PIEDRAS CORALINAS DENSIDAD RELATIVA MUY DENSA
5,50	-	R	RECHAZO A LA HINCA DEL TOMAMUESTRA



PERFORACION DE VERIFICACION PLAYA BLANCA

PARA: ALCALDIA DE CARTAGENA — SONDEO No. ORILLA
PROYECTO: CONSTRUCCION DE EMBARCADEROS EN LA ZONA INSULAR DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.
LOCALIZACION: PLAYA BLANCA — LAMINA DE AGUA: 0.8 M — FECHA: 06/02/2025

Prof - m	Golpes / 6"	N	DESCRIPCION Y OBSERVACIONES
0,00	0,00 -0,80		LAMINA DE AGUA
0,80	6-6-6	12	ARENA CORALINA PARDA DENSIDAD RELATIVA MEDIANA
1,50	8-8-9	17	ARENA CORALINA PARDA DENSIDAD RELATIVA MEDIANA
2,50	20-25-30	55	ARENA CORALINA CON PIEDRAS CORALINAS DENSIDAD RELATIVA MUY DENSA
3,50	41-41	82	ARENA CORALINA CON PIEDRAS CORALINAS DENSIDAD RELATIVA MUY DENSA
4,50	-	R	RECHAZO A LA HINCA DEL TOMAMUESTRA

4.4. Tramite permiso DIMAR.

El contratista llevo a cabo tramite de permiso ante DIMAR y procedió con su radicación acorde con lo indicado en las respectivas especificaciones. La interventoría llevo a cabo verificación de la documentación radicada, dando visto bueno a su radicación y garantizando así el cumplimiento de la ejecución del ítem contractual.

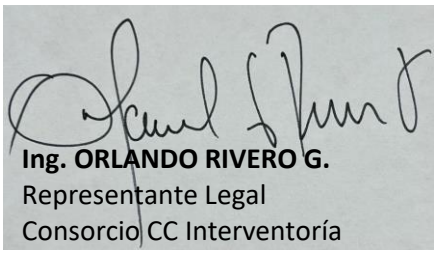
Plan de Manejo Ambiental

El contratista desarrollo y presento el Plan de Manejo Ambiental para la ejecución del proyecto, el cual fue revisado y aprobado por esta Interventoría para su implementación la cual inicio con las obras y su inicio, materiales, construcciones, etc.

5. ACTA DE AVANCE NO. 1

Con base en los avances antes detallados y evidenciados por parte de la Interventoría, se aprueba la presentación del Acta de Avance No. 1 adjunta, que da cumplimiento a las condiciones contractuales de pago de un primer avance una vez se alcance el 30% de la ejecución contractual, con un valor total de $ 1.856.017.060,87.

Con base en lo anterior se emite el presente informe a los 13 días del mes de febrero de 2025.



Ing. ORLANDO RIVERO G.
Representante Legal
Consorcio CC Interventoría